

**APORTACIONES DEL C.E.I.P ( Centro Europeo de Información y Promoción del Medio Rural) AL PLAN HIDROLÓGICO DE LA CUENCA DEL OJA - TIRÓN**

Agradecer, en primer lugar, la oportunidad que se nos brinda para poder realizar algunas aportaciones al Plan Hidrológico de Cuenca. Aportaciones que queremos concretar en las siguientes:

**1ª.- SENDEROS FLUVIALES.**

Es evidente la vinculación que existe entre las masas fluviales y la actividad humana, no sólo desde el punto de vista económico, sino también en lo relativo al disfrute del ocio y como atractivo turístico. Por ello, proponemos que se contemple, como una medida a desarrollar dentro del Plan **LA CREACIÓN DE UN SENDERO O RUTA TURÍSTICA A LO LARGO DEL CURSO DEL RÍO TIRÓN DESDE SU DESEMBOCADURA HASTA TORMANTOS.**

Sendero que puede prolongarse aguas arriba si ese fuese el criterio de Castilla León.

**2ª.- RESIDUOS GANADEROS.**

Garantizar la viabilidad de las explotaciones ganaderas existentes u otras nuevas que pudieran implantarse ha de ser una prioridad para quienes trabajamos en y para el medio rural.

Los residuos ganaderos que producen estas explotaciones constituyen un problema que afecta a la calidad de las aguas.

Por ello proponemos que **SE ADOPTEN LAS MEDIDAS NECESARIAS PARA FACILITAR EL ALMACENAMIENTO, TRATAMIENTO Y REUTILIZACIÓN DE LOS RESIDUOS GANADEROS** que, convenientemente tratados podrían sustituir los aportes de abonos químicos que el agricultor emplea en sus explotaciones.

**3ª.- CONTAMINACIÓN POR NITRATOS.**

Si bien es cierto que tanto las Administraciones Públicas como las Organizaciones Agrarias vienen realizando actividades de información, concienciación y formación del sector agropecuario, queda aún mucha tarea por realizar.

Por ello incidimos en la importancia de **SEGUIR REALIZANDO ACCIONES DE FORMACIÓN E INFORMACIÓN SOBRE LA UTILIZACIÓN DE FERTILIZANTES INORGÁNICOS** para evitar la contaminación de las aguas e, incluso, ahorrar costes en las explotaciones.

**4ª.- ¡ CUIDADO CON EL EXCESIVO PROTECCIONISMO !**

Cada vez son más y más restrictivas las medidas de proteccionismo que se adoptan desde las distintas administraciones. Medidas que complican el desarrollo de la actividad económica de las zonas rurales.

Quienes vivimos allí, tenemos la sensación de que todo es protegible menos las personas y esa es una gran contradicción.

No estamos en contra de que se adopten medidas que protejan el hábitat y su entorno, pero eso tiene un coste que no han de pagar los que viven en el medio rural.